

# *La comunidad internacional por la protección de la vida silvestre*

---



por María Josefina Arce

La comunidad internacional se unió este 5 de junio para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente, que este año estuvo dedicado a la protección de la vida silvestre, ante el auge del tráfico ilegal de especies, el tercer negocio ilícito más importante en el mundo después del contrabando de drogas y armas.

“Lucha por la vida salvaje” fue el tema escogido para esta nueva jornada que desde 1973 se celebra en el planeta, dadas las negativas consecuencias que trae el comercio ilegal de productos de la vida silvestre y entre las que se cuentan la erosión de la biodiversidad de la Tierra, el robo del patrimonio natural y la extinción de algunas especies.

De acuerdo con datos de la ONU, entre 1999 y 2015 se realizaron 164 000 incautaciones en 120 países de materiales como marfil, cuerno de rinoceronte o maderas tropicales.

América Latina y el Caribe, donde se estima que un 12% de 13.835 especies están en peligro de extinción, también se sumó a esta campaña con diversas acciones. Es así que en Brasil, que cuenta con una rica biodiversidad, se efectuó una mesa redonda sobre el tráfico ilegal y la demanda por productos derivados de la vida silvestre y cómo el consumidor en ese país juega un papel clave para detenerlo.

En México arrancó la tercera edición del Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente, que se lleva a cabo en varias ciudades del país, con el auspicio del PNUMA, Programa de la ONU para el Medio Ambiente.

Cuba, cuyo trabajo a favor de la protección del entorno ha sido destacado por los organismos internacionales, tampoco escapa a esta problemática mundial, dada su gran variedad de especies de la flora y la fauna, que resultan de alta cotización y demanda en el mercado internacional.

De ahí que las autoridades han intensificado el control y vigilancia para evitar la extracción ilegal de numerosas especies. En ese camino desempeña un papel esencial la Aduana General de la República, que ha evitado el contrabando de aves y de otros animales.

Solo en el 2014, la Aduana incautó 2703 especies, de los cuales 348 se reportaron como contrabando, por tratarse del intento de introducir a nuestro país de forma oculta 268 huevos y 8 tortugas Morrocoy, y la tentativa de extracción de 72 aves.

Asimismo, el Cuerpo de Guardabosques de Cuba detecta anualmente un alto número de contravenciones en relación con la caza ilícita, siendo los objetivos más frecuentes los venados, jutías y las aves ornamentales.

Las áreas protegidas con que cuenta el archipiélago cubano también son una forma de proteger la rica biodiversidad con que contamos, a lo que se suma las leyes existentes.

Cuba trabaja en aras de cuidar su entorno como demuestra el hecho de que se mantenga una activa vigilancia ante posibles cazadores furtivos y además de que todo proyecto de desarrollo económico o social que se realice tenga en cuenta la protección del medio ambiente.

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/95969-la-comunidad-internacional-por-la-proteccion-de-la-vida-silvestre>



**Radio Habana Cuba**